



**N° 001-2019**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

**EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

**"DAMOPAC COSTRUCCIONES CIA. LTDA."**

**Celebrada el 11 de Abril del 2019**

En la ciudad de Nueva Loja, a los 11 días del mes Abril del año 2019, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **DAMOPAC COSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes accionistas:

El Ing. **DARWIN ENRIQUE MOREIRA MORAN**, de estado civil soltero, signado con el número de cédula de ciudadanía 120341677-9, de profesión Ingeniero Comercial, por sus propios derechos y representando a 200 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

La Srta. Tlga. **MARIA JOSE MANCHAY NARVAEZ**, de estado civil soltero, signado con el número de cédula de ciudadanía 210008691-3, de ocupación Tecnóloga Comercial, por sus propios derechos y representando a 140 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El señor **EDDY STALIN MORAN REYES**, de estado civil soltero, signado con el número de cédula de ciudadanía 120366747-0, de ocupación mecánico automotriz, por sus propios derechos y representando a 60 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside esta sesión la Presidenta, Srta. **MARIA JOSE MANCHAY NARVAEZ** y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, el Gerente General de la compañía, el Ing. **DARWIN ENRIQUE MOREIRA MORAN**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación del estado de situación financiera del año 2018
2. Aprobación del estado de flujo de efectivo por método directo del año 2018



3. Aprobación del estado de resultados integral del año 2018
4. Aprobación del estado de cambios en el patrimonio del año 2018
5. Notas a los estados financieros del año 2018.

Se pone en consideración a todos los socios el orden del día, inmediatamente se pasa a debatir los puntos antes mencionados. Luego de analizar y deliberar varias observaciones y preguntas por parte de los socios, la Junta General realiza la explicación documentada proporcionada por la profesional de la contabilidad en la cual se detalla paso a paso los datos contables de la situación financiera de la empresa.

Una vez resuelto las observaciones de los socios, ratifican y aprueban por unanimidad los estados de situación financiera del periodo fiscal año 2018.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 11h30am se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad de acuerdo con lo que dispone la Ley; y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

ING. DARWIN ENRIQUE MOREIRA MORAN  
C.C.- 120341677-9

TLGA. MARIA JOSE MANCHAY NARVAEZ  
C.C.- 210008691-3

SR. EDDY STALIN MORAN REYES  
C.C. - 120366747-0

**CERTIFICO:** Que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Damopac Construcciones Cia. Ltda., aprobó esta resolución a los once días del mes de Abril del año dos mil diecinueve a las 11h30am, de acuerdo con lo que establece la Ley.  
f.j Ing. DARWIN ENRIQUE MOREIRA MORAN, Secretario ad-hoc de la Junta General.